

CONVOCATORIA

A los señores accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas a realizarse a las 11:00 a.m., del día jueves 21 de marzo de 2024, en el cuarto piso del edificio de la Calle 17 No. 7 - 43 de la ciudad de Bogotá D.C.

El orden del día que se pondrá a consideración de la Asamblea es el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA
4. INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE DEL BANCO
5. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2023
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL
7. CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2023
8. PROYECTO DE ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS
9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2023
10. INFORME DEL REVISOR FISCAL
11. CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2023
12. INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO AÑO 2023
13. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2023
14. REFORMA DE ESTATUTOS
15. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y FIJACIÓN DE HONORARIOS
16. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS
17. INFORME ACTIVACIÓN DE PROVISIONES CONTRACÍCLICAS DE CARTERA - CIRCULAR EXTERNA 017 DE 2023 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
18. PROPUESTAS VARIAS

Los documentos que ordenan la ley y los Estatutos, permanecerán a disposición de los accionistas por el término legal en la oficina de la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General del Banco, dependencia ubicada en la misma dirección. Los documentos correspondientes al desarrollo de la Asamblea podrán consultarse en la página web del Banco Popular <https://www.bancopopular.com.co>.

Se recomienda a los accionistas que requieran delegar su participación en la Asamblea, acreditar su representación mediante poder por escrito, el cual deberá ser presentado en la Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General de la Entidad. Se recuerda que, salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados del Banco no podrán representar acciones distintas de las propias ni sustituir los poderes que se les confieran. Con el fin de agilizar el proceso de registro de los accionistas o sus apoderados, se recomienda confirmar su asistencia con antelación a la fecha de la asamblea al correo electrónico alejandra.dumar@bancopopular.com.co y natalia.collante@bancopopular.com.co.

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Presidente
Banco Popular S.A.